

supuesto adicional que está sobre la mesa, y que ha de discutirse en seguida.

Al Señor Frutos se le ocurre la duda de si puede votarse sin discutirse la proposición rectificada; pero como implicitamente queda discutida antes, el Señor Presidente la somete a votación, quedando aprobada por veintitres votos contra uno, en la forma siguiente:

Señores que votaron en pro: Cañada, Fernández, Palarón, Olmares, Peñafiel, Moreno, Santisteban, Perona, Murcia, Piñeras, Solís, García Ávila, Pérez Guillén, Parra, Lleras, el cual explicó su voto, por que aunque dando esa cantidad presupuestada no llega a cumplir al objeto a que se destina, nada perdería el Ayuntamiento si incurriese en responsabilidad ninguna los concejales; Blanco, Millán, Giménez Vila, Fernández Gálvez, Alarcón, Foyre, Frutos y Alcalde-Presidente.

En contra votó el Señor Gómez-Díez, manifestando que no le impulsó ningún móvil pequeño, que considera el acto ilegal, pues lo lógico y legal sería dejarlo al proyecto de presupuesto adicional, y anuncia que se ocupará de este acuerdo, de lo que podría decirse más tarde, al tratar de dicho presupuesto.

Pasóse a la lectura de la siguiente memoria y proyecto de presupuesto.

Especio Señor - La comisión de Hacienda con asistencia de los Señores autorados al margen y asociados de los señores de Alcalde Señores Moreno, Fernández Palarón, Santisteban y García Muñoz, ha procedido a la formulación del presupuesto adicional al ordinario del corriente año económico de mil ochocientos noventa y tres-mil noventa y cuatro, concurriendo por unanimidad

